

Continúa el victorioso avance en el Norte

En el frente de León se han tomado el monte La Calva, Collado de Formigoso, El Salguerón, Pizca, Caldas de Luna, Pico de La Meda, Castillo de Alijar, Granja de Robledo y Robledo de Caldas. - En el sector oriental de Asturias se han ocupado Vilario y Posada y otras importantes posiciones. - En el sector oriental se ha tomado una extensa línea de trincheras

Quartel General del Generalísimo

Boletín de información

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 18 de Septiembre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias. -- En el sector occidental se llevó a cabo un avance, en las últimas horas de la tarde de ayer, desde el Sur de Oviedo sobre las posiciones rojas de Los Catalanes, quedando en poder de nuestras tropas una extensa línea de trincheras y causando al enemigo importantes pérdidas. Hoy solo ha habido ligeros tiroteos.

En el sector oriental ha continuado, hoy, nuestro avance, teniéndose hasta ahora noticias de haberse ocupado Vilario, Posada y otras importantes posiciones, entre ellas, varias líneas de alturas, siguiendo avanzando nuestras tropas a la hora de dar el Parte.

Frente de León. -- Ha llovido intensamente y no obstante esto y hallarse cerrado el horizonte por neblinas, dificultando notablemente el avance de nuestras columnas, se han ocupado el monte La Calva, sobre Busdongo, el collado de Formigoso, El Salguerón y Pizca. También ha sido ocupada Caldas de Luna, Pico de La Meda, Castillo de Alijar, Granja de Robledo, Genestoso, Collado de Arbolina, Vega de Robledo y Robledo de Caldas.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Madrid. -- En la madrugada de hoy, intentó el enemigo un golpe de mano a nuestras posiciones de la Ermita del Valle, que fué rechazado, poniéndose en fuga a los rojos, a los que se cogieron siete cadáveres y varios prisioneros.

Frente de Aragón. -- Ligeros tiroteos. En los demás frentes sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Frente de Córdoba. -- En el sector de Peñarroya, el enemigo ha cañoneado varias de nuestras posiciones, iniciando un ataque, con tanques, a dos de ellas, que ha sido energicamente rechazado.

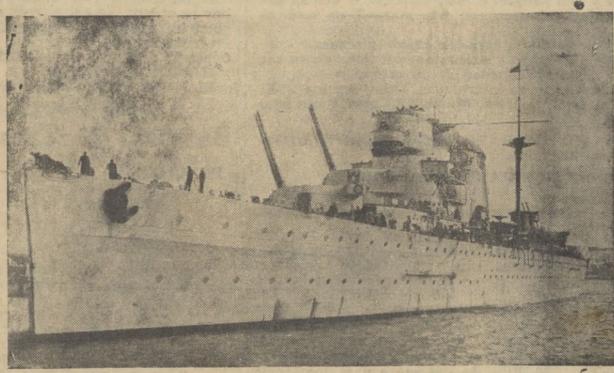
En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 18 de Septiembre de 1937. -- II Año Triunfal. De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno. Rubricado.

LOS TRIUNFOS DE LA MARINA ESPAÑOLA Nueva hazaña del "Canarias"

Salamanca, 18. -- (Por Telégrafo). -- Hace pocos días fué el "Balears", el que realizó la brillantísima hazaña de enfrentarse victoriosamente, él solo, con diez unidades de la flota roja. Hoy, es el "Canarias", el que escribe una nueva página de gloria



En la noche pasada sorprendió cerca de Barcelona, en la ruta de Mahón, el convoy enemigo, compuesto de los barcos mercantes "J. J. Sister" y "Rey Jaime II", al que daban escolta tres destructores rojos.

El "Canarias", con el temple de que tantas pruebas están dando nuestros marinos, atacó a los tres destructores, que acobardados se batieron en retirada, dejando en poder del glorioso buque nacional, la codiciada presa de los dos buques mercantes, a los que se detuvo, conduciéndolos a un puerto.

¡Viva la gloriosa marina española!
¡VIVA FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

LA COMEDIA DE LA NO INTERVENCIÓN

Los hombres del frente popular francés trafican con la carne de los indígenas de su zona del Protectorado

Con engaños y falacias han reclutado varios miles de hombres en varias cabilas a los cuales tratan de llevar a combatir al lado de los rojos. -- Ochocientos legionarios franceses obligados por el Gobierno a combatir en la España roja. -- Mientras Delbós osa decir en Ginebra que la No Intervención francesa es la mejor de cuantas podrían adoptarse

Constantemente llegan a la España Nacional testimonios de diversa índole y procedencia, pero concordes por completo en su sentido sobre el modo, harto peregrino, de entender Francia, mejor dicho, la República del Frente Popular francés, la política de neutralidad respecto a la guerra que venimos sosteniendo contra la soviétización del mundo.

Para nadie es un secreto, que esa neutralidad constituye una hipocresía más, y no de las menores entre las muchas que caracterizan ciertos aspectos de las relaciones internacionales.

Pero, no está de más que se recojan tales datos, para corroborar tan justificadas persuasiones y para que pueda llevarse al día la cuenta de estos favores, que los gobernantes franceses pres tan tan alegremente por ahora a la infiltración soviética en España. Ello es que, recientemente, han sido reclutados más de mil hombres de cada una de las cabilas de Ait Margad, Ait Azde, Ait Aata, Ait Anadda y Arab Sebbah, y varios miles más en las cabilas del Tuat y el Garb, a todos los cuales los engañaban, diciéndoles que su alistamiento respondía a la necesidad de reparar unos caminos. Pero, una vez concentrados en Casablanca se les distribuyó entre los diversos "fordaks" de la ciudad. Fueron privados de sus anteriores indumentos y uniformados en regla han ido siendo embarcados en la fecha prevista, 18 del corriente, asegurándose, en informaciones dignas de crédito, que los buques fletados a este fin han zarpado con rumbo a puertos del Sur de Francia o del Levante español.

Huelga, por obvia, la glosa a esta noticia. Francia aporta nuevos refuerzos al gobierno rojo de Valencia y los extrae, con palabras mendaces e intenciones solapadas, de unas cabilas que tienen, ciertamente, derecho a que el Protectorado francés se haga sentir en ellos de muy distinta manera. Pero, los hombres del Frente Popular, aquí como allí, si no traficasen con carne humana, con sangre de gente engañada, no tendrían las manos que necesitan para colocar en ellas las armas, todo en ellos es de préstamo, que les proporciona la internacional masónica y bolchevique.

Per hay más; un desertor de la tercera compañía de La Legión extranjera francesa, establecida en Seida (departamento de Orán), ha hecho saber, en Nador, aparte de otras cosas, que a principios de agosto último, salieron para Casablanca, ochocientos legionarios de aquella unidad, los cuales embarcaron con destino a un puerto de la España roja.

Estos mercenarios, que habían recibido en Seida, adecuada instrucción militar, son franceses, italianos, alemanes o belgas, y, en menor cantidad, suizos, rusos o rumanos. Es decir, si la hez internacional abanderada por el odio y el aventurismo necesitase ser reforzada con nuevos despojos humanos, ya los tiene. Ser la artera mediación del gobierno francés.

Y, si no basta con esta suerte de auxilios, apuntemos el indicio clarísimo deparado por una tercera noticia, asimismo merecedora a ser subrayada.

En los primeros días del mes actual, llegaron a Pau, procedentes de Toulouse, nueve individuos de dudosa filiación, aviadores, según algunas referencias, a los cuales se les ha visto estudiar unos mapas, suscitando sospechas, el que no dejasen que se acercara nadie a sus voluminosos equipajes. Cuatro de ellos, se trasladaron, en día recentísimo, al aeródromo del que despegaron en sendos aviones.

No hay que decir más. Preferimos remitir al lector, al discurso en Ginebra, del ministro francés de Negocios Extranjeros, Mr. León Delbós, quien acaba de defender la política francesa de la No Intervención, asegurando que es la mejor de cuantas podría adoptarse y que nadie la quebranta. Es respetada por todos -- ha dicho -- y por tanto eficazmente controlada.

Pues bien, entiéndase todo ello, al revés y agreguemos a los motivos que nos autorizan para pensar así las tres noticias claras y expresas.

La hipocresía y el cinismo se hermanan en esta actitud, nada desconcertante, por mantenerla quienes la mantienen.

Lo que dice el semanario "Gringoire" SOBRE LA PROPAGANDA COMUNISTA EN EL NORTE DE AFRICA

(POR TELEGRAMA)

Paris, 18. -- El semanario "Gringoire", se ocupa del reclutamiento de la propaganda comunista en el norte de África. Dice que la central de los agitadores soviéticos ha sido trasladada desde París a Marsella, ocupando la misma oficina que había representado hasta ahora el frente popular español.

Con objeto de recibir nuevas órdenes, han sido convocados, en Marsella, varios agitadores de Marruecos y Túnez. El objeto es el de emprender una acción común con los indígenas internacionales, para extender y reforzar la propaganda soviética, entre los agricultores modestos, comerciantes e industriales.

CRONICA DE GUERRA El victorioso avance sobre Asturias

Por "El Tebib Arrumi"

Lluvia torrencial y persistente durante todo el día en todos los frentes de Asturias y nubes bajas constantes, que han dificultado la acción irresistible de la artillería y de la aviación. Pues, bien, a pesar de todo eso, hoy ha continuado, en todos los sectores, el avance de nuestros muchachos.

Por la parte oriental se han ocupado Posadas y Vilario. Se han rodeado las alturas de Peñas Blancas y se

ha sostenido, durante todo el día, en el sector de Arenas de Cabrales, un fortísimo contraataque del enemigo, que durante varias horas se ha lanzado en verdaderas oleadas contra nuestras posiciones, sufriendo el acoso humbrado castigo. Por este sector el hecho más culminante de la jornada ha sido el paso del río Vegón, que se realizó a pesar de las grandes masas de rojos que defendían la orilla opuesta, merced a que por unos minutos cesó la lluvia y concurren una preparación rapidísima y acertadísima de nuestras baterías y varias pesadas de nuestros aviones, que tocando casi al suelo diezmaban las trincheras del enemigo, cuyas líneas han quedado, todas en nuestro poder.

Por el puerto de Pajares se ha ocupado, a pesar, también, de lo malo del tiempo, el macizo La Calva, que está sobre Busdongo, collado de Formigoso, El Salguerón y Pizca, y, a última hora de la tarde, en que parece que la lluvia se hizo menos implacable, otra de las columnas ha hecho un rapidísimo avance ocupando Caldas de Luna, el Pico de la Meda, Castillo de Alijar, Granja de Robledo, Genestoso, Collado de Arbolina, Vega de Robledo y Robledo de Caldas.

Hoy se ha realizado un reconocimiento en las importantes minas de Santa Lúcia, habiéndose comprobado que las instalaciones han sufrido graves inundaciones y que todo el personal obrero ha huido, sin duda, forzados por otros elementos discolos, de esta región. A boca mía se han encontrado un poco más de quince mil toneladas de carbón menudito, suponien dose que aun se encontrará mucho más.

Aprovechando un coche, que se dirigía a las cuatro de la tarde, a Santoña, he visitado este campo, donde tenemos prisioneros, a la casi totalidad de los jefes y oficiales, que se rindieron en Santander y como el tiempo no me permitió hablar con ellos, he entretenido en rebusar en la ficha de muchos de ellos, no de todos, naturalmente, sacando la siguiente estadística, que no deja de ser curiosa, y de la cual, luego, sacaré la lógica consecuencia.

He visto la ficha de veintinueve comandantes y de ellos eran: cuatro, jornaleros; dos ajustadores; dos, albañiles; y

uno por barba eran, profesor, armero, mecánico, estudiante de electricidad, estudiante de medicina, comerciante, empleado, metalúrgico y luchador. Únicamente había profesional un capitán de Ingenieros.

Y en fin, he visto las fichas, correspondientes a una renta y cuatro tenientes, de

ellos eran: siete jornaleros; tres albañiles; tres carpinteros; dos, comerciantes; dos, comisionistas; dos, camareiros; dos, tapiceros; dos, panaderos; y a uno, también, por barba, los oficios de fruter, calderero, soldador, armero, minero, carrero, chófer, marino, vendedor de periódicos, gasolinero, jefe de oficina, moldeador, portero, almacén, labrador, ajustador, y, en fin, un carabinierno.

Cuando se conocen datos como estos se explica, perfectamente, la destrucción del "célebre" ejército de Vizcaya y Santander y se explica, también, que esas masas de hombres, que ellos quieren titular ejército, se convierten no más que en lo que en realidad son: una horda de gentes que, en su mayoría, no tienen ninguna disciplina y no tienen noticias de lo que es un Mandato, frente a una oficialidad que no sólo sabe llevar sus tropas al combate sino que sabe también conducir a la victoria.

La caótica situación en la Asturias roja FALTAN LOS VIVERES EN FORMA ALARMANTE Y LOS ANARQUISTAS ASESINAN A LOS REPUBLICANOS Y A LOS RUSOS

(POR TELEGRAMA)

Salamanca, 18. -- La Agencia Havas publica un telegrama de uno de sus enviados especiales, según el cual unos evadidos de Gijón que han evadido de dicha ciudad el día doce del actual han declarado que la C. N. T. es dueña absoluta de la situación, habiéndose reeducado los asesinatos.

Según parece, los extremistas distinguen con su persecución a los republicanos y a los rusos, por cuyo motivo el ómnibus y varios oficiales soviéticos se han visto obligados a huir hacia la montaña.

Disfrazados con la disciplina de la evacuación que efectúan después de desembarcar su carga, se está preparando una expedición de barcos franceses e ingleses, cargadísima de víveres y municiones para Gijón o Avilés.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ALEMANIA LLEGO AYER A LA FRONTERA DE HENDAYA

OO

Le fué dispensado un cariñoso recibimiento

(POR TELEGRAMA)

San Sebastián, 18. -- Hoy, sábado, ha llegado a la frontera de Hendaya el nuevo embajador alemán ante el Gobierno de Franco, Von Stehrer, siendole recibido, en el puente internacional por representantes del gobierno de Franco, delegaciones militares, así como organizaciones políticas.

Después de pasar revista a las formaciones militares, el

embajador se dirigió entre aclamaciones de la multitud, a la comandancia de la frontera, donde le fué ofrecida una recepción en su honor.

También en San Sebastián, se celebró una recepción por las autoridades municipales.

Por último, el embajador salió en automóvil, con dirección a Burgos y Salamanca.

Breve crónica de la situación militar

Hace seis días dimos cuenta de la situación de nuestro frente de Asturias. El que haya tomado nota de las posiciones indicadas, en aquella crónica, habrá tenido que adelantar las banderitas españolas y clavarlas en el puerto de Pajares, en la zona Sur, y en Arenas de Cabrales, en el sector oriental.

La toma del puerto de Pajares, conquistado en seis días de ofensiva, cierra la primera fase de nuestra ofensiva. Nuestras tropas ya han pisado, victoriosamente, tierra asturiana, por el sitio más difícil y más duro, Pajares, en cuarenta y mil trescientos sesenta y cuatro metros sobre el nivel del mar y abre franco paso hacia la cuenca minera asturiana. A partir de ahora se inicia el descenso hacia Oviedo, con cuantas reducidísimas hasta del quince por ciento.

Por el sector de la derecha, nuestras columnas han tomado Villamán, sobre la carretera Madrid-Gijón y la distancia que separa el puerto de Pajares de Villamán, de diecisiete kilómetros ya se puede considerar como nuestra. En fin, que a partir de La Robla podemos ya dar con conquistados, en seis días, treinta y cuatro kilómetros de carretera y que nos separa de Oviedo un recorrido que abaja de sesenta y uno.

La actividad de nuestros soldados a pesar de haber desarrollado sus operaciones sobre el terreno más difícil de Europa, sólo comparables a los Alpes suizos, ha venido a demostrar la capacidad ofensiva de nuestro Ejército y la habilidad de maniobra realizada sobre terreno tan abrupto.

Nuestras tropas acaban de desbaratar en Aragón la aventura roja, a la que el Gobierno

de Valencia se lanzó obligado por exigencias de los soviets los cuales necesitan alguna victoria marxista en España, que pueda garantizar la posibilidad de cobrar el precio de las grandes cantidades de materiales enviados por Rusia a los rojos. Y además de causar a las fuerzas marxistas tan grave quebranto en Aragón, nuestras fuerzas emprenden a la vez su fuerte ofensiva sobre Asturias y cobran sus primeros objetivos en menos de una semana.

Es cuanto a la habilidad de maniobra no queremos que sea necesario resaltar que el avance desde San Pedro de Luna, a campo traviesa, asaltando montañas, descendiendo por vertientes inverosímiles y avanzando derecho hacia Pajares, para coger de revés a las fuerzas que pretendían interceptar nuestro avance por la carretera de La Robla, es obra de titanes que solo puede realizar

un Ejército potente, disciplinado, que se lanza en bloque sobre el enemigo, y aumenta su combatividad a medida que, este, trata de ofrecer la mayor resistencia.

Podemos, pues, decir que el frente asturiano del Sur está roto y desmoronado pero, además de esto, debemos apuntar que a este gran resultado potencial y geográfico se ha con seguido por nuestros soldados en el frente de Asturias, hay que añadir las victorias que se realizan simultáneamente en el frente oriental, desde la toma de Arenas de Cabrales, supone asegurar el acceso de todas nuestras fuerzas que se encuen tran en terreno limitrofe a la tierra de Santander, a la salida del valle de Potes.

Nuestros soldados continúan su marcha arrolladora y triunfal sobre Las Brañas de Asturias y nada ni nadie podrá detener sus pasos.

J. S.

LA PRENSA FRANCESA JUZGA COMO INTOLERABLES LAS DECLARACIONES DEL "LENIN" ESPAÑOL

(POR TELEGRAMA)

Paris, 18. -- El periódico "Le Matin" juzga intolerables las declaraciones hechas en París por el ex jefe del gobierno de Valencia, Largo Caballero.

Dice que si la Sociedad de Naciones no les conceden lo que han pedido, acudirán a la acción directa internacional de los partidos obreros.

No crea -- señala el periódico -- sin embargo, que los franceses vamos a hacer la guerra para sacarle de apuros a él y a sus compinches.

"Le Journal" dice que la gestión de las internacionales cerca de Ginebra, es absolutamente inoportuna. Las sindicales francesas e inglesas, se meten en un terreno que no es propio de su misión específica. Que no piensen en intervención alguna. Trabajemos y produzcamos. Estamos demasiado amenazados nosotros mismos en nuestra propia casa, sin tener que preocuparnos en arreglar la ajena.

"L'Echo de Paris" califica de espantosas las declaraciones de Largo Caballero, solicitando una intervención revolucionaria en favor de los republicanos españoles.

He visto la ficha de veintinueve comandantes y de ellos eran: cuatro, jornaleros; dos ajustadores; dos, albañiles; y

UN INSPECTOR DE ADUANAS DE LA ESPAÑA ROJA DETENIDO POR LA POLICIA FRANCESA

San Juan de Luz, 18. -- La policía francesa ha detenido a Pérez Pompello, inspector de aduanas de la España roja, encargado del servicio especial de inspección de los envíos proce

dentes de Francia. Durante sus viajes, entre Francia y España o viceversa, había organizado un importante tráfico de oro y joyas, que depositaba a su nombre en la banca de Perpignan.

Dr. CANO TORRES

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Plaza de Africa, 12, pral. izqda

Teléfono 547

CONSULTAS

DE 3 A 6 Y DE 8 A 9

Delegación del Gobierno Nacional

Visto el Informe emitido por el Sindicato de Asuntos Sociales de esta Delegación, en el sentido de que pueden ser aprobadas las Normas de Trabajo para el Comercio en general, de Ceuta, elevadas por el Sindicato de Industrias Comerciales y Bancarias, de la Organización Nacional Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., por no oponerse en su contenido a las disposiciones legales en vigor, y haber sido oídas previamente las partes interesadas, que expresaron su parecer con toda libertad, vengo en disponer lo siguiente:

1.ª Quedan aprobadas, y en vigor desde 1.º de septiembre corriente, las NORMAS DE TRABAJO PARA EL COMERCIO EN GENERAL, DE CEUTA.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organización Nacional Sindicalista de CEUTA

SINDICATO DE INDUSTRIAS COMERCIALES Y BANCARIAS

Normas de trabajo para el Comercio en general de Ceuta

JORNADA DE TRABAJO
Art. I La jornada de trabajo será la máxima legal de ocho horas para todo el personal comprendido en las presentes Normas sin excepción.
Los establecimientos de comercio en general permanecerán abiertos durante las ocho horas citadas.
Los establecimientos de Comercio permanecerán abiertos durante las ocho horas de mañana y las ocho de tarde, con un turno de personal con el siguiente objeto de que la jornada no sea interrumpida, dando obligados los empresarios a colocar en sitio visible la distribución del personal de cada turno conforme al Capítulo primero, Art. 16 y siguientes de la Ley sobre Jornada máxima de Trabajo.

empresario vendrá obligado a satisfacer el sueldo entero del mes en curso; en caso de prolongarse la enfermedad le abonará el segundo mes, integrando el tercer mes con una rebaja del cincuenta por ciento; pasando dicho período sin estar restablecido, se considerará como permiso sin sueldo hasta cumplir un año, y caso de que el empresario, por atender el cumplimiento de la Ley, admita a un suplente interín, durante la enfermedad, al reintegrarse el enfermo despedirá al suplente sin que éste pueda reclamar indemnización alguna por despido. Los beneficios establecidos en este artículo se entienden aplicables una sola vez dentro de cada año natural. Este derecho a indemnización por enfermedad, nace cuando el empleado lleve un año de servicios continuados con el mismo empresario.

HORARIO DE APERTURA Y CIERRE

Art. II Desde primero de abril a treinta de septiembre, los establecimientos permanecerán abiertos desde las 9 a las 13 y desde las 16 a las 20, y desde primero de octubre a treinta y uno de marzo desde las 9 a las 13 y de las 15 a las 19.

FALLECIMIENTOS

Art. V Caso de fallecimiento de un empleado, con antigüedad menor de un año, el empresario vendrá obligado a abonar el importe de media mensualidad a sus derechos habidos, y el de una mensualidad si tuviese antigüedad superior a un año. Será condición indispensable que el empleado desposea esposa con o sin hijos o padres que faltos de recursos vivan en compañía del empleado o a sus expensas y será un requisito exigible cuando el fallecimiento ocurra dentro de los tres primeros meses de la enfermedad. Si en lo venidero se aprobara por el Gobierno alguna disposición de carácter general sobre seguro de enfermedad, este artículo quedará sin efecto, estándose a lo que dispongan esos Decretos Leyes.

Droguerías y perfumerías; tejidos de todas clases; pañerías; loza y cristal; muebles; relojería y joyería; mercaderías; librerías y objetos de escritorio; calzados; zapaterías; curtidors; oleografía; máquinas de escribir; artículos de electricidad; música; radios; telegrafía; fonofonía; material de construcción; ferreterías y bazares; juguetería; artículos de fotografía; guarnicionerías; sastrerías; objetos para caza y sport; tinoterías y comercios similares.
Los establecimientos de Comestibles permanecerán abiertos desde las 8:30 a las 13:30 y de las 15:30 a 20:30 en los meses de abril a octubre, y en los meses de noviembre a marzo, permanecerán abiertos desde las 9 a las 13 y desde las 15 a las 19.

SERVICIO MILITAR

Art. VI El contrato de trabajo no terminará por ausencia motivada por el servicio militar sea cualquiera la causa. El empleado, recluta o movilizado, conservará su puesto. El tiempo de ausencia será abonado a los efectos de antigüedad. El empresario quedará facultado para prescribir de los servicios del empleado que hubiese ocupado provisionalmente el puesto de militarizado, cuando se presente este para ocupar de nuevo. No obstante, si éste dejara de transcurrir más de dos meses desde que terminó su servicio militar, contará desde la fecha de la licencia ilimitada o de otra situación, se entenderá que renuncia al mismo.

VACACIONES RETRIBUIDAS

Art. III Todos los dependientes en general, disfrutaran de un permiso anual e ininterumpido de siete días, de acuerdo con el artículo 56 de la Ley referente a Contrato de Trabajo. Dicho permiso deberá ser ampliado hasta un número de días, siempre que la estancia del dependiente en una misma casa pase de dos años. Para la concesión de permisos, el empresario fijará la fecha en que deba disfrutarse cada empleado, teniendo en cuenta las necesidades de su negocio. No obstante, esta facultad del empresario, los dependientes, en caso justificado, podrán solicitar el permiso para una fecha determinada, en ningún caso se podrán acumular en no se hubiesen utilizado en años anteriores.

DESPIDOS

Art. VII Para el régimen de despido se estará a lo dispuesto por las Leyes de Contrato de Trabajo y Jurados Mixtos y demás disposiciones que puedan dictarse en lo sucesivo sobre tal materia, con las ampliaciones siguientes:
Si el empleado es despedido sin causa justificada, por servicio de su superior o industria, tiempo superior a ocho años, la indemnización podrá elevarse al importe de ocho meses de salario y si llevase tiempo superior a 12 años, al importe del salario de doce me-

LINEAS DE VAPORES COMERCIALES DE

D. Alvaro Rodríguez López

entre los puertos de Sevilla, Huelva, Málaga, Ceuta, Melilla y las Islas Canarias; con salidas regulares admitiendo carga para los puertos citados.

PARA MAS DETALLES

En Santa Cruz de Tenerife D. ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Armador.
En Sevilla, Dirección D. RAFAEL MADAN RECCO, Hotel Venecia.
En iden agente SRA. VIUDA DE F. APARICIO, Consignatario.
En Melilla y Ceuta SRES. VIUDA DE SAMUEL SALAMA.
En Huelva SRES DOMINGUEZ HERMANOS, Consignatarios.

ses, de acuerdo con las circunstancias atenuantes o agravantes que concurren en el despido.
Caso de despido por exceso de personal, empezará el turno por el mas moderno de la casa abonándose la indemnización que corresponda dentro de los límites establecidos en las Leyes citadas anteriormente.

VACANTES

Art. VIII Las vacantes producidas en la dependencia serán cubiertas por personal inscrito en el Registro de parados de la Oficina de Colocación Obrera o Negociado de Asuntos Sociales, pudiendo el empresario elegir libremente de dichos registros, a quien estime conveniente. Si no hubiese parado personal de la categoría y condiciones que al empresario interesa, podrá buscarlo fuera de la localidad, pero es preceptivo que antes de contratar, solicite la oportuna autorización del Negociado de Asuntos Sociales.

CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Art. IX Conforme se establece en el párrafo primero del artículo 90 de la Ley de 21 de noviembre de 1931 sobre Contrato de Trabajo, el cambio de razón social no afectará a la vigencia de los contratos de trabajo.

JORAS EXTRAORDINARIAS

Art. X Para la realización de X ratarios anuales, los empresarios solicitarán el correspondiente permiso del Negociado de Asuntos Sociales, mediante carta, de conformidad con el personal a su servicio en el cual se hará constar las horas extraordinarias que se precisen durante el período.

MOZOS DE ALMACEN DEL COMERCIO EN GENERAL

Art. XIII Los mozos de almacén en general percibirán el sueldo de 240 pesetas mensuales. Los peones eventuales de almacén percibirán el salario diario de OCHO pesetas.

ESCALA MINIMA DE SUELDOS PARA LOS RESTANTES GREMIOS

Art. XIV Recaderos de 14 años 50 pesetas mensuales. Recaderos de 15-16 años 60 pesetas mensuales. Aprendiz de dependiente de 16-18 años 80 pesetas mensuales.

DEPENDIENTE CUARTA CATEGORIA DE 18-20 años 175 pesetas mensuales.

Dependiente tercera categoría de 20-23 años 230 pesetas mensuales.

Dependiente segunda categoría de 23-26 años 315 pesetas mensuales.

Dependiente primera categoría de 26-29 años 400 pesetas mensuales.

Dependiente cuarta categoría de 17-18 años 80 pesetas mensuales.

Dependiente quinta categoría de 18-20 años 125 pesetas mensuales.

Dependiente tercera categoría de 20-23 años 175 pesetas mensuales.

Dependiente segunda categoría de 23-26 años 280 pesetas mensuales.

Dependiente primera categoría de 26-29 años 350 pesetas mensuales.

Dependiente de dependiente de 17-18 años 80 pesetas mensuales.

Dependiente cuarta categoría de 18-20 años 125 pesetas mensuales.

Dependiente tercera categoría de 20-23 años 175 pesetas mensuales.

Dependiente segunda categoría de 23-26 años 280 pesetas mensuales.

Dependiente primera categoría de 26-29 años 350 pesetas mensuales.

Dependiente de dependiente de 17-18 años 80 pesetas mensuales.

Dependiente cuarta categoría de 18-20 años 125 pesetas mensuales.

Dependiente tercera categoría de 20-23 años 175 pesetas mensuales.

Dependiente segunda categoría de 23-26 años 280 pesetas mensuales.

Dependiente primera categoría de 26-29 años 350 pesetas mensuales.

Dependiente de dependiente de 17-18 años 80 pesetas mensuales.

Dependiente cuarta categoría de 18-20 años 125 pesetas mensuales.

Dependiente tercera categoría de 20-23 años 175 pesetas mensuales.

Dependiente segunda categoría de 23-26 años 280 pesetas mensuales.

Dependiente primera categoría de 26-29 años 350 pesetas mensuales.

Dependiente de dependiente de 17-18 años 80 pesetas mensuales.

Dependiente cuarta categoría de 18-20 años 125 pesetas mensuales.

Dependiente tercera categoría de 20-23 años 175 pesetas mensuales.

Dependiente segunda categoría de 23-26 años 280 pesetas mensuales.

Dependiente primera categoría de 26-29 años 350 pesetas mensuales.

Dependiente de dependiente de 17-18 años 80 pesetas mensuales.

Dependiente cuarta categoría de 18-20 años 125 pesetas mensuales.

Dependiente tercera categoría de 20-23 años 175 pesetas mensuales.

Dependiente segunda categoría de 23-26 años 280 pesetas mensuales.

¿Sufre Ud. del estómago e intestinos?

SERBINOL

es el medicamento que cura

Dolores de estómago, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles y penosas, úlceras estomacal, dispepsias, vómitos con bilis y con sangre, colitis, diarreas, y demás dolencias estomacales, se curan con este maravilloso medicamento.

Un alivio inmediato y la curación rápida y segura en poco tiempo. Haga un ensayo y se convencerá que tiene en su mano la curación de la enfermedad de su estómago.

No admita sustituciones interesadas. Exija siempre SERBINOL en todas las farmacias. Frasco 5'80 ptas (impuestos comprendidos).

Depositorio exclusivo para Marruecos español F. Arriaga Arnal. Mendoza 12, Ceuta.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

la escala, sea cualquiera su edad y dicho período de tiempo se considerará como de prueba siendo libre para ambos la rescisión del contrato sin indemnización alguna en concepto de despido. Terminado el período de prueba el dependiente será considerado como fijo y percibirá el salario que le correspondiera de acuerdo con su edad.

Art. XIV Recaderos de 14 años 50 pesetas mensuales. Recaderos de 15-16 años 60 pesetas mensuales. Aprendiz de dependiente de 16-18 años 80 pesetas mensuales.

Dependiente cuarta categoría de 18-20 años 175 pesetas mensuales. Dependiente tercera categoría de 20-23 años 230 pesetas mensuales. Dependiente segunda categoría de 23-26 años 315 pesetas mensuales. Dependiente primera categoría de 26-29 años 400 pesetas mensuales.

Art. XV Aprendizajes de 14-16 años 60 pesetas mensuales. Aprendizajes de 16-18 años 80 pesetas mensuales. Desde los 18 años las que realicen funciones de dependiente percibirán el 50 por ciento de los sueldos respectivamente fijados a los dependientes.

Art. XVI Para la aplicación de este artículo será el mismo que el del artículo doce.

Art. XVII Se consideran como afectas al ramo del comercio las denominadas Cajas Comprendidas en la Clase B) del Capítulo segundo de las vigencias Bases de Trabajo para Dependientes y Oficinas, a las que en lo sucesivo se llamará Dependientes de Caja.

Las funciones de las Dependientes de Caja quedarán limitadas a realizar las operaciones al detalle de los establecimientos mercantiles, de acuerdo con las normas establecidas en cada casa.

Art. XVIII Grupo primero. Casa de 1 a 3 dependientes 100 pesetas al mes. Grupo segundo. Casa de 4 a 6 dependientes 125 pesetas al mes. Grupo tercero. Casa de 7 en adelante 175 pesetas al mes.

A los dos años de servicio, el salario mensual se aumentará en doce pesetas cincuenta céntimos; a los cuatro años de servicios en otras doce pesetas con cincuenta céntimos y a partir del sexto año de servicios en cinco pesetas.

Art. XVIII Fiestas completas con cierre total de los establecimientos y medias fiestas, serán las que se fijan oportunamente por la Autoridad.

Cuando se autorice al comercio de fiesta, pueden tener abiertos sus establecimientos durante cierto número de horas de la noche, se abonará a la dependencia que haga este trabajo extraordinario, el doble del salario que normalmente le correspondiera percibir por

Art. XVIII Fiestas completas con cierre total de los establecimientos y medias fiestas, serán las que se fijan oportunamente por la Autoridad.

Cuando se autorice al comercio de fiesta, pueden tener abiertos sus establecimientos durante cierto número de horas de la noche, se abonará a la dependencia que haga este trabajo extraordinario, el doble del salario que normalmente le correspondiera percibir por

Comité Económico local de Ceuta

AVISO

Los comerciantes que tengan aceite de oliva refinado en latas, no podrán venderlo al público hasta tener agotadas sus existencias de dicha clase en bidoses.

Cuando con motivo justificado se haya de hacer alguna excepción, se pedirá la debida autorización de este Comité.

Quedan exceptuados de lo anteriormente dispuesto los Cuorpos y Entidades Militares, buques de Guerra y Hospitales.

Si, con motivo de las visitas de inspección que se giren para comprobar si se cumple lo que hoy se ordena, se encontrase alguna infracción, será castigada severamente.

Ceuta 17 de Septiembre de 1937 II AÑO TRIUNFAL. EL PRESIDENTE.— Luis León

Batallón de Transmisiones de Marruecos

AVISO

Dispuesta la adquisición de prendas de vestir para el personal europeo e indígena de este Cuerpo, se advierte a los constructores a quienes pueda interesarle, que el correspondiente pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas del Batallón todos los días laborales desde las 10 (diez) a las 13 (trece) horas.

Ceuta 14 de Septiembre de 1937 II Año Triunfal.

NOTICIAS VARIAS

A SEVILLA

Para pasar unos días en Sevilla saldrán en la mañana de hoy, con rumbo a dicha población, el comerciante de esta Constantino Ossio, a quien acompaña el industrial don Remigio González. A ambos, les deseamos un buen viaje.

ENFERMO

De nuevo ha recaído y se encuentra en cama, el auxiliar de Farmacia de ésta, don José Piñero, a quien deseamos un rápido restablecimiento.

VIAJERO

Se encuentra en ésta, procedente del Norte de España, el industrial de aquella región, señor Garay, que forma parte de la Empresa de Aguas de Ceuta. Sea bienvenido el ilustre hombre de negocios.

Donativos recibidos para incrementar los fondos para el pago de los subsidios a los familiares de nuestros combatientes:

Un Patriota Don Nadie, 10 ptas.; don Enrique Ruiz González, que entrega su semana de vacaciones importando 14'00 pesetas.

SE COMPRA

MAQUINAS DE ESCRIBIR USADAS, AUN CUANDO NO FUNCIONEN DE LAS MARCAS: DUNDEWOOD, CONTINENTAL, ROYAL REMINGTON, HISPANOLIVETTI Y KAPPEL. HORAS DE 3 A 8 TARDE. RAZON: MENDOZA NUMERO 12 PRAL.-CEUTA

Lea Vd. «El Faro»

Comité Económico local de Ceuta

AVISO

Habiéndose concedido autorizaciones de importación para tejidos diversos, té, cubiertas y cámaras para automóviles en cantidad suficiente para las atenciones de la Plaza, se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales de esta Ciudad que hasta primero del próximo mes de noviembre no se cursará petición alguna para los expresados artículos.

Ceuta 17 de Septiembre de 1937 II AÑO TRIUNFAL. EL PRESIDENTE.— Luis León

AVISO

Necesitándose contratar los servicios de lavados de toda clase de ropas del crucero auxiliar "Valente Puchol", se pone por el presente en conocimiento del público en general; pudiendo presentar quien le interese sus proposiciones en la 2.ª Comandancia de este buque durante la semana en curso, 10 a 12 y 3 a 5.

SE VENDEN muebles. Santander, 9, principal.

Milicias Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S.

En el campamento del capitán Ramos

Por fin se levanta el Campamento. ¡Y que nombre lleva! ¡Capitán Ramos!

Lleva el nombre de aquel oficial de Regulares que se hizo cargo de las fuerzas de Seguridad en la noche gloriosa del 17 de Julio, de aquel que fue nuestro Jefe Regional en los albos del Alzamiento.

Con qué alegría levantábamos el brazo al verlo por la calle, y con qué alegría también le formábamos la guardia cuando entraba en el Cuartel.

¡Con qué ánimos, con qué ternura le recibíamos! ¡Qué alegría teníamos en él—nos dicen los que con él lucharon.

A él le gustaban los combates de envergadura; y se vio a sí mismo. En uno de esos combates predilectos, suyos, el plumo marxista le arrancó la vida.

Estaba la Centuria de Ceuta en los márgenes del Jarama y aparecen de pronto unos tanques delante de las brigadas internacionales. Entra Ceuta en combate. A su frente el Capitán Ramos. En plena lucha, una bala explosiva, hierre el pecho ardiente y juvenil de Ramos. La herida es mortal. La vida de Ramos se va apagando entre el tronar de los cañones, entre el tráfago de las ametralladoras, entre los ¡Arriba España! de las camisas azules, y entre las voces groseras de los internacionales.

Y los falangistas, al ver caído a su jefe, van hacia él, pero Ramos les dice: «No os preocupéis de mí, que ya no valgo nada; atended a la lucha».

Después no habla. Acaso piensa en su bella mujercita, que estará rezando por él en Ceuta. Y a los pocos momentos abre sus labios por última vez para decir: ¡Arriba España! ¡De esta manera murió Ramos, el Capitán Jefe de la Centuria de Ceuta.

Camaradas, cadetes y flechas. Podemos estar orgullosos al saber que nuestro Campamento lleva el nombre de un glorioso defensor de España.

—O—

Todo lo que se diga de lo bien que lo pasamos, siempre será poco. ¡Qué bien se come! ¡Qué bien se vive! ¡Qué bien se trabaja! ¡Qué bien se estudia! ¡Qué bien se trabaja! ¡Qué bien se estudia!

En este momento, siete de tarde, las Banderas victoriosas de la nueva España, que mean orgullosos va a ser el día.

Después el toque de oración. Forman las Falanges brazo a brazo; la guardia, presenta armas; suenan las notas de nuestro ya glorioso himno, en un silencio solemne del atardecer... y de nuestros pechos emocionados, saltan estrepitosamente las voces de: España: UNA, GRANDE, ESPAÑA: LIBRE. ¡ARRIBA ESPAÑA!

En el Campamento del Capitán Ramos a Septiembre de 1937 II Año Triunfal.

GOLIAT

Es un cemento portland artificial, de producción Nacional, de altas resistencias, preferido por los constructores.

Depositarios en Ceuta-Tetuán y Larache: Casa BAEZA HERMANOS

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar

TETUAN (MARRUECOS) Se admiten alumnos

INTERNOS EXTERNOS MEDIOPENSIONISTAS

La matrícula del internado es limitada, para informes solicitarlos de la DIRECCION.

GEMELOS ZEISS

GRANDES EXISTENCIAS AGENCIA OFICIAL ZEISS

CASA ROS

CEUTA - TETUAN - LARACHE

Camoens 12. O'Donnell 12. Pasaje Teatro (Pida catálogo ilustrado que se le enviará gratis)

Vitabana Lacteado

Desayuno completo. - No necesita leche ni azúcar

SE PREPARA CON AGUA

Vitabana cacao y Vitabana vainilla

Antirraquitico. Superalimento

Latas de 250 gramos neto pesetas, 3,00

Pida muestras y prospectos

De venta en farmacias, tiendas de comestibles y droguerías

REPRESENTANTE GENERAL:

Luis Ferrer

Soberanía Nacional, 60



Continental
"Neumáticos"
con capas protectoras contra cambios de temperaturas
VENTAS AL POR MAYOR
Exclusiva para Marruecos Español y Ceuta
LA TECNICA
Ing E. Rudt
Apartado 83. Teléfono 136
General Prim 12

sección segunda de recluta

AVISO IMPORTANTE

Efectuada en parte la presentación de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1937, o s. a. de los nacidos en el año 1917, se pone en conocimiento de sus padres, parientes, tutores o amigos de los que no han efectuado (por diferentes causas y no lo han hecho constar en esta Sección 2.ª de Reclutas), y que a continuación se relacionan, deben hacer su presentación a la mayor urgencia, en bien del servicio de las armas y de los intereses de toda vez que se va a proceder al cierre definitivo del alistamiento, advirtiéndose que el que no lo efectuare se añadirá a los perjudicados que haya lugar: José y Josefa. José Armario Tojo, de Rafael y Arturo Alonso Acevedo, de Enrique y Francisca. Joaquín Arranz Andújar, de Luis y Teresa. Antonio Andrés Garsín, de Francisco y Carmen. Francisco Becerra Ruano, de Antonio y María. Lucas Bueno Góngora, de José y Bernarda. Fernando Borrego Blanco, de Cristóbal y María. Carlos Bringas Molera, de Fernando y María Mercedes. Francisco Bejar Toro, de Blas y Magdalena. Eduardo Buscató Biedma, de Eduardo y María. Antonio Casado Alcán, de Saturnino y María. Manuel Camacho Muñoz, de Rafael y Carmen. Manuel Cabrera Guerrero, de Gracia. Manuel Cruz Medina, de Antonio y Remedio. Manuel Cañestro García, de Alonso y Encarnación. Plácido Cabezas Alarón, de Juan y Lucía. Juan Cano Triana, de Nicolás y Angeles. José Castellano Mata, de Gregorio y Rosa. Luis Cabrera Villar, de Eusebio y Luisa. Antonio Castro Carrera, de Luis y María. Juan Chica Bernal, de Juan y Dolores. Manuel Dasa Roldán, de José y Pilar. Francisco Díaz de Arcante, de Luis y María Milagros. Miguel Domínguez Pineda, de Miguel y Ana. Pedro Delgado Roldán, de José y Catalina. Isidro Florentín Ros, de Isidro y Agustina. Leoncio Ferrón Perea, de Leoncio y Rosario. Enrique Fernández Pastor, de José y Estefanía. Manuel Fé García, de Félix y Ana. Alvaro Galmés Bellido, de José y Francisca. Manuel García Cano, de Félix y Josefa. José García Fernández, de Juan y Ana. Manuel González Paz, de José y Antonia. Emilio García Gorostiza, de Victoriano y Robella. José González Garrido, de Eloy y Natividad. Juan Galán Jiménez, de Juan y María. Ramón Gutiérrez Cano, de Manuel y María. Esteban González Gomez, de Antonio y Rosa. Antonio Gallardo Santos, de Antonio y Trinidad. Fernando García Veas Gomez de Alejandro y Carmen. José Gamber García, de José y María. José Jerónimo Corral, de José y Gracia. Antonio Jiménez Mateo, de José y María. Juan Jiménez León, de Juan y Teresa. Francisco Lopez Puerta, de Juan y Carmen. Eugenio Lopez Lopez, de Eugenio y Juana. José Luis López Amor Ayensa, de José y María Luisa. Miguel López Drago, de Raimundo y Antonia. Antonio Lozada Aguado, de Julian y Teresa. Daniel Levy Bendahan, de Isaac y Mery. Nicolás Luna Barca, de Antonio y Ana. Antonio Mariscal Montes, de Manuel y María. Manuel Méndez Escarcena, de Manuel y María. Diego Oñedera Marqués, de Manuel y Antonia. Antonio Moreno González, de José y Amelía. Carlos Marqués, de Pedro y Soledad. Juan Martínez Sedeño, de Martín y Rosalía. José Muñoz Pérez, de Jacinto y Josefa. Francisco Márquez Gómez, de Francisco. Manuel Morilla Ramírez, de José y Angeles. José Manella Ortega, de José y María. Antonio Narbona Espinosa, de Antonio y Carmen.

Ayuntamiento de Ceuta

Para un asunto que les interesa se ruega comparezcan en este Negociado los Señores propietarios o administradores de finas urbanas que a continuación se relacionan: Hamadi Ben Abderraman Isabel Alonso Molina. Josefa Alvarez Aranda Francisco Ayala Moreno. José Borrego Molina. Juan Caparrós Carmona. Juan Antonio Casas Sánchez Juan Castillo Peña. María Conejo López. Claudio Chieón Bernal. Hamet Ben Dolo. Fátima Ben el Fach Mohamed Joaquin Fernandez Garcia. Francisco Ferrera Portell. Jesús Gallardo Barrios. Antonio Gamero Girado. Blasna Gamero Perdigonés. Luisa Garcia. Manuel Garcia Pedrosa Antonio Gomez Piñer. Francisco Gonzalez Astorga. Manuel González González. Antonio Guillén Gamero. Francisco Gutiérrez. Pedro Gutiérrez Molina. Aixa el Hach Yamina. Habilla B. Li Hamed Alul. Quible Ben Hamed Rajaman. Mohamed Hamid Boanan. Fatma Hamud Edq. Mohamed Ben Hamed Uarria y. Salvador Hernandez. Antonio Hernandez Molina. Luis Hornos Lopez. Andres Huerta Jimenez. Isabel Jimenez Moreno. Francisco Jimenez Ruiz Juan Jimenez Sanchez. Rosa Jimenez. Francisco Labrador Andrade. Mercedes Lara. Gómez Romana Lestar iglesia. Antonio López Mola. María Lladó Lladó. José Maldonado. Ana Martínez Gutierrez. María Medina. Francisco Millán Rincón. Mohamed Ben Mohamed Enzara. Aldeikader Ben Mohamed el Hadi. Ali Ben Mohamed Sedut. María Morales Parra. León Moulet Marco. Antonio Muñoz Nava. Pedro Ortiz Gomez. Dolores Parrado Sánchez. Dolores Pérez Alvarez. Africa Perez Corjo. Carmen Pérez Pérez. Juan Puertas Melero. Antonio Rivas Reche. Antonio Rodríguez Perea. Juan Rubio. Josefa Ruiz Jimenez. Josefa Salguero. Herederos de Josefa Salguero. Francisco Sánchez Fernandez Hamido Ben Sedik. Hamed Sidi Mohamed Charcaul. Manuel Soberano. Ceuta 17 de Septiembre de 1937 II AÑO TRIUNFAL. El Jefe del Negociado. —

Negociado de asuntos sociales

DE LA DELEGACION DEL GO BIERNO NACIONAL Censo Profesional Obrero A partir del lunes 20 del corriente y horas de 4 a 7 de la tarde, se reunirá por este Negociado, la entrega del carnet profesional a cada uno de los obreros inscritos en el Censo Profesional Obrero, comenzando por el Grupo núm. 15 "Transportes Terrestres" que comprende a los obreros Conductores de Automóviles de todas clases, cocheros, carteros y arrieros. Se advierte nuevamente a todos los obreros la obligación que tienen de proveerse de dicho Carnet y a los Patronos, de la prohibición absoluta de facilitar trabajo a quienes no presenten el mismo, en el que habrán de hacer constar los datos que en el mismo se especifican. Ceuta a 17 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal. El Comandante Jefe, Jacobo Guitart.

Para los festejos que se están organizando con motivo de la fiesta de la Raza

Se está colaborando muy asiduamente por los integrantes de la colonia aragonesa en ésta para que los festejos que se celebran por tal motivo revistan la grandiosidad de la fecha, ya que no solamente es la colonia de Aragón la que coopera, sino que con todos los españoles que en fecha tan señalada rinden un homenaje a la Raza. Es pues, por doble concepto el motivo de glorificar dicha fecha y si en los que han visto su luz primera en las tierras benditas de Aragón es un deber, no es menos a los demás que se titulan españoles, porque en los momentos presentes, es tan lo como enaltecer las gestas heroicas llevadas a cabo por nuestra raza inmortal, ya que una epopeya gigantesca es esta en que la España digna está empuñada en su lucha contra el marxismo y en defensa de la civilización que nos legaron nuestros antepasados. La Virgen del Pilar, representación genuina de una España grande y unida, además de ser la Patrona de los aragoneses, es la encarnación de la espiritualidad de una raza que se arriega a medida que recibe los rayos de los sin Dios y al glorificarla se glorifica el estirpe de aquellos patriotas que, cual los de ahora, entregaron todo hasta su vida por su grandeamiento. Muchos son los que han acudido a entregar su óbolo para la celebración de dichos festejos y aunque casi ningún integrante de la colonia ha acudido todavía, esperamos lo han de hacer pronto para poder precisar con tiempo la cantidad recaudada y poder de esa forma señalar fijamente los actos que han de celebrarse ya que se temen drá que amoldar a lo que se reúna entre todos. ESTADO DE LA RECAUDACION Recaudado hasta la fecha pesetas 1.329'65. D. Francisco Navas, 10. D. Juan Paños Hernández, 10'00. D. Ismael Puyoles, 25'00. Suma total 1.374'65 ptas.

INFORMACION MUNICIPAL

Al visitar en la mañana de ayer a nuestro Alcalde, éste nos manifestó que el día anterior habían estado a visitarle el Inspector de Enseñanza, Co mandante don Pablo Salazar, quien después de saludar a nuestra primera autoridad municipal, le puso en antecedentes de varios asuntos relacionados con la enseñanza. También nos manifestó don Fernando López Canli, le había visitado el mismo día el Representante del Consulado de Alemania en ésta, don Hans-Henrich Hoffmann, quien le puso en conocimiento del gran comercio que había de celebrarse en el día de hoy domingo en la calle de José Antonio Primo de Rivera. El señor Alcalde, agradecido en nombre del pueblo de Ceuta y en el suyo propio su atención así como el rasgo simpático en extremo que hace que nuestra población pueda detentarse con tan suprema atención. En la mañana de ayer le visitó el Ilustrísimo señor Victorio Capitul para hablarle de asuntos relacionados con la Fiscalía de la Vivienda en su relación con el Ayuntamiento. LA REPOBLACION FORESTAL EN CEUTA Otro de los asuntos a que se refirió el señor Alcalde en nuestra entrevista, trataba del escrito que este Ayuntamiento ha elevado al señor ingeniero jefe del Distrito Forestal de Cádiz, para que por su intercesión se envíen a ésta, técnicos con objeto de estudiar la repoblación forestal de nuestro término municipal. De todos es conocido el reciente decreto promulgado por el Generalísimo, referente a este extremo, y nuestro Ayuntamiento mirando siempre por el mayor resurgimiento de nuestra población, ha creído oportuno insistir sobre dicha repoblación, ya que existen en nuestros perímetros, como la parte de la Posición A, Hacho y otros lugares propicios para dicha repoblación, medida que había de reportar al día de mañana grandes ventajas tanto en el orden económico como en el turístico.

El Abastecimiento de Ceuta

Atentos siempre a lo que ver daderamente interesa a nuestra población, hemos estado unos momentos con el Inspector de Abastos, señor Pino, quien nos ha enterado de haber llegado a nuestra ciudad setenta y una toneladas de patatas procedentes de Málaga, aparte de algún ganado cabrio y unos diez bidones de aceite; todo lo que ha de contribuir al abastecimiento regular de nuestra población. También nos indicó dicho señor haber en existencia en el propio local del Mercado de Abastos unos cuarenta y nueve mil huevos, claro está, que sin contar con los que están en poder de los comerciantes particulares de fuera de dicho mercado, lo que hace presumir que el artículo de tan primera necesidad, está bien abastecido nuestra ciudad. Por otro lado, las medidas tomadas y dictadas por el Comité Económico de Ceuta, dando lugar a no permitir la venta del aceite de linternas hasta la total terminación del que se ven en el detall, y demuestra bien claramente que se labora con gran equidad y con una gran equidad y justicia, lo que indudablemente ha de repercutir en el normal abastecimiento, no careciendo de ningún artículo perecedero y de primera necesidad. Falange Española Tradicionalista y de las Jons SECCION FEMENINA Se pone en conocimiento de todas las afiliadas de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que el próximo domingo día 19 deberán presentarse debidamente uniformadas en las oficinas de la Delegación Provincial de AUXILIO SOCIAL a recoger las huchas de la postulación quincenal. ¡ARRIBA ESPAÑA! La Jefe Local accidental AUXILIO SOCIAL Comedores Infantiles del Grupo Escolar "Lope de Vega", barrada del Principe, Moro e Jadú y Castillejos Día 17 de septiembre de 1937 Almuerzo: Fideos con aguja palá. Pescado frito Comida: Estofado de lentejas. Menestra de carne y de marisco. DONATIVOS Recaudado por venta de sellos de "Auxilio Social", 75 pesetas. José Zumaquero Márquez, pesetas 2'50. Sra. de Oliva, 10 tas. Los almejeros, 18 kilos de almajas. Almadrabeta de López y personal de la misma, 20 pesetas. Barco Paqueta, 20 kilos de bogas 5'00 ptas. y 20 kilos de jureles. Barco Piñero, 20 kilos de jureles. Pareja de Adolfo, 8 kilos de pescadilla. Barco Segundo, 20 kilos de jureles. Barco Manolito, 20 kilos de bogas. Barco Niño de la Palma de Galán, 5'00 ptas. Panaderos 218 panecillos. Muy agradecidos a todos por sus generosos donativos. Ceuta 17 de septiembre 1937. II AÑO TRIUNFAL. ¡ARRIBA ESPAÑA! El Delegado

ATENCION

PROPIETARIOS, CONTRATISTAS ARQUITECTOS, INGENIEROS DISPONIBLE PARA ENTREGA INMEDIATA Vigas de hierro, hierro-U., ángulo, planchas, vigas puente, hasta cuatro metros y carriles hasta 1.2 metros largo (de apovechamiento) y todo de la mejor calidad, fermachín delgado, cables, etc. Maderas en tablones y tablas, cuadrillos, propios para andamios, encofrados, y para la construcción (de aprovechamiento) buena calidad. Traviesas para ferrocarril buenas y leña de traviesas, de madera rota y ramajes. Tubos y canales para conducciones, cunetas, atarjeas, riego de huertas, existencias para entrega inmediata, diámetros de 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50 y 60 cms. Insecticidas "Matator" con el uso del "Matator", se hace desaparecer la mosca, chinches, cucarachas, arañas y toda clase de insectos y larvas siempre perjudiciales a la salud pública. Legía líquida "Pierrot" después que el Hospital Militar haya retirado mil quinientos cincuenta litros, pueden venir de todos los cuerpos del Ejército, a retirar hasta terminar las actuales existencias con vales para una bombona de 75 litros, que se entregará gratuitamente; tráiganse los envases y el personal para envasar en casa de JOSE MAS CARLES Llano de las Damas número 71 Teléfono. 56.

"ROMA"

GRAN CAFE-RESTAURANT Precio fijo y a la carta Calle del Estatuto, 71 TANGER Dr. LAZARRAGA especialista de garganta nariz y oídos Visita en Ceuta: Hotel Alhambra Sábados y domingos: de 10 a 12

La Espiga de Oro Pan español, frances y Viena.—Especialidad en pan mo-reno.—Pan caliente a todas horas SERVICIO A DOMICILIO Barriada de España, 110. Teléfono. 4-7-8 CEUTA

CAFE BAR VICENTINO PASTELERIA Y REPOSTERIA.-RESTAURANT Primo de Rivera, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

La Unión y el Fenix Español COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS Fundada en 1864 Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad, calle del General Mola, número 1. Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, AC-CIDENTES y otros Ramos Subdirector en Ceuta LUIS UTOR GUERRERO González de la Vega núm. 5. Teléfono núm. 1-47

¡Comerciantes! ¡Industriales! ¡Contratistas de obras, etc., etc.! Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal Mutua de Ceuta Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, aparte de los múltiples beneficios directos que para Vd. representa el ser un asociado más de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y sí el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible PRIMO DE RIVERA, 51 TELEFONO, 5-4-3

Compañía de Navegación "Tirrenia" EL VAPORE ITALIANO "AVENTINO" Saldrá de 1 puerto de Ceuta para los de Tánger y Sevilla el día 30 del corriente y para los de Génova, Palma de Mallorca y Málaga el día 5 de Septiembre Admite carga y pasajeros con billetes de primera, segunda y tercera clase para todos los antes mencionados puertos. Para informes: DITTA ACHILLE PETRI JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS Calle 19 de Julio número 1.

Cerámica de los Castillejos REPRESENTACION DE CEUTA Ladrillos huecos y macizos.—Servicio directo a pie de obra Depósito: P. de Africa, 12, (bajo).—Teléfono, 4-0-3

ESTADO DE LA RECAUDACION

Recaudado hasta la fecha pesetas 1.329'65. D. Francisco Navas, 10. D. Juan Paños Hernández, 10'00. D. Ismael Puyoles, 25'00. Suma total 1.374'65 ptas.

JEREZ "LA RIVA" COGNAC "LA RIVA" MACHARNUDO "LA RIVA" Depósito en Ceuta AGENCIA PAULETT AVISO Habiendo cesado definitivamente en el negociado que el señor T. Dayarán tenía, sus herederos, los que tuvieran algún crédito contra aquel señor, de berán presentarlo en el término de QUINCE DIAS, a su administrador apoderado, Don Wadhurnal Isardas, Soberanía Nacional, 40. Transcurrido el plazo fijado, y enviada la liquidación de bienes a los herederos, no podrá admitirse reclamación alguna. MENACHO Librería PRENSA EXTRANJERA BIBLIOTECA CIRCULANTE FIGURINES LIBROS DE TEXTO ENCARGOS RAPIDOS

VENDO FORD 8V. 1935. 28.000 km. Agencia Partida. Ceuta. CAFE "LAS CAMPANAS" El mejor de todos. Tueste diario Almacenes M. CARRION O'Donnell, 9 TETUAN

CASA MOLINA ELECTRICIDAD, JUGUETERIA LOZA Y CRISTAL, PAPELES PINTADOS CEUTA TEL. 125. TETUAN

Agencia DELGADO Despachos de Aduanas-Transportes y Consignaciones Casa en Tetuan Cabaret CANIANTE GRANDES DEBUT El mejor de Asturias y el de las carnes más bonitas Teléfono. 9-4-7 Poligro

¿Quiere usted comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? — HAGA UNA VISITA A LOS ALMACENES — EL PRECIO FIJO En donde encontrará un buen surtido en pañería para trajes de caballero.

CASA IBANEZ Grandes Almacenes de tejidos y confección LA CASA MAS SURTIDA ¡¡ULTIMAS NOVEDADES!!

La Tintorería Amayá Viendo la necesidad de extenderse para el servicio público en su ramo de limpiezas y teñidos de toda clase de ropas tanto usadas como nuevas, tiene a bien anunciar al distinguido público de Larache que se recibirán encargos de toda clase de ropas y tejidos, alfombras, cortinas, cortinones etc., etc., tanto para limpiar como para teñir y los precios serán los mismos que se cobran en la fábrica de Ceuta sin recargo por el transporte. PARA SUS ENCARGOS DIRIGIRSE A DON ABELARDO CANOVAS Administración de Loterías, calle Canalejas, Larache

RIQUISIMAS GALLETAS Mari-Trini POSTRE IDEAL RAMON WEIL y HERMANO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA "DAMM" Fábricas de hielo.—Cámaras frigoríficas.—Agua carbónicas y jarabes VERMOUTH MARTINI & ROSS Incursal en CEUTA. Casa Central: MELILLA TELEFONO Nmero 280

Juan Cañada Moreno Armador de Vapores y Veleros rápidos a motor POR EL CONOCIMIENTO DEL COMERCIO EN GENERAL QUE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO CON VARIAS SALIDAS POR SEMANA DEL PUERTO DE SEVILLA PARA LOS DE LARACHE, CEUTA, VILLA ALBUQUERCA Y MELILLA, TOMANDO TODA CLASE DE MERCANCIAS PARA DICHOS PUERTOS Y OCEVERA PARA MAYOR FACILIDAD DEL COMERCIO Y POR RAZONES PATRIOTICAS, EL IMPORTE DE LOS FLETES, QUE SERAN REDUCIDOS SE COBRARAN EN PESETAS SE ADMITEN FLETES DE OTROS PUERTOS PARA INFORMES: EN CEUTA Camoens, 9 Teléfono, 189 EN SEVILLA Don Filomeno Ape, Aduana, 9 EN LARACHE Don Enrique Diaz, Pl. de España EN MELILLA Don José San Martín, Jardines, 9 EN TANGER Don Plácido Fernández, B D Anto 3 EN GIBRALTAR Don Pedro Artesani, Casita 24, 22

Por telegrafo y radio

PARA EL DIA 12 DE OCTUBRE

Lo que será nuestro número extraordinario

En días anteriores, hemos venido adelantando a nuestros queridos lectores, detalles relacionados con el número extraordinario, que EL FARO DE CEUTA, publicará el próximo día 12 de octubre...

en papel especial, con un artístico retrato de S. E. el Generalísimo Franco, la que es ofrecida a nuestros lectores, como obsequio...

Aparte de contener informaciones extraordinarias, de Marruecos y España, correspondientes a nuestro perfecto desarrollo vital, triunfos de nuestro heroico Ejército y milicias, etc...

La tirada de este número será muy grande, y es difícil señalar, por el momento su cuantía, toda vez que no cesan de manifestar la curiosidad y expectación que ha despertado en la opinión...

A medida que vayamos ultimando detalles, los iremos comunicando, así como lo hacemos hoy, con motivo de la iniciación de nuestros trabajos de confección de este extraordinario.

Los crímenes del Mediterráneo

Nunca hubiéramos podido ni imaginar siquiera que en este mundo, ni los más audaces "gansters" de Chicago, ni los técnicos que eso que llaman "crimen perfecto", se hubieran atrevido a desafiar el olfato policiaco de la rubia Albión.

El caso es, que nos han dado un papirotazo a nuestras posiciones. Ahí están esos crímenes, esos atentados tenebrosos cometidos en el "mare nostrum" por los dos submarinos fantasma...

Desde que Connan Doyle lanzó al mercado aquella gota de cuadros y aquella cachimba, que correspondían al nombre de "Sherlok Holmes", nos imaginábamos que todos los ciudadanos del Reino Unido y, concretando más, de la ciudad de la niebla eterna, era capaz de seguir el método deductivo y desmenujar el crimen y descubrir al criminal...

¡Cuántas veces hemos comprendido — y mejor que nosotros otros lo habrá hecho el pueblo inglés — lo fácil que era descubrir, por la traza de un pitillo Kamel, que el asesino usaba un perro de astracán, tenía los ojos oblicuos, había sido azotado un kunt y silbaba los "Bateleros del Volga"...

Y como ya no puede Connan Doyle asesorar a la Scotland Yard, en la busca y captura de los asesinos del Mediterráneo, vamos a recordar nuestros buenos tiempos de repórter de sucesos y a poner sobre la pista, aplicando el método deductivo, la rubia Albión.

Hagamos como Connan Doyle: Hay un crimen. Tiene que haber un móvil. Tiene que haber alguien que se benefició con él. Veamos pues, quién puede beneficiarse con el torpedeo de un destructor británico, que es el último de los crímenes de los submarinos piratas del Mediterráneo.

Deslindemos campos. Solo al vértice continental, puede estar el problema. Concretemos más. Sólo alrededor de la guerra de España pueden girar los crímenes del Mediterráneo. Por consiguiente, haya que buscar el culpable, en alguien interesado en esta guerra.

Veamos otra fase del crimen: ¿Qué es lo que se pretende al torpedear un buque inglés? El método deductivo y hasta Pinocchio, nos dice, en primer lugar se trata de hundirlo. Pero si seguimos nuestras deducciones sacaremos la consecuencia que se busca una reacción violenta por parte de Inglaterra contra el agresor. Y, como en las novelas de Connan Doyle, al sino, busca coartadas, y trata de presentar a otro como culpable.

Enlacemos ahora esta cadena y tenemos dos puntos: Que el agresor tiene que ser uno de los contendientes en España, o uno de sus amigos, y que el criminal busca la reacción violenta de los amigos de la víctima: en este caso Inglaterra misma.

A la España Nacional — hablamos objetivamente — no puede interesar en absoluto buscar la reacción contra sí de Inglaterra. Lucha en estos momentos, no solo contra los rojos sino contra todas las internacionales, el Komintern soviético y todo el hampa mundial. Si no fuese — que lo es — suficiente decir que no hay nada que nos haga querer una guerra contra Inglaterra, diremos que no sería tampoco, por otra parte, lógico buscar un enemigo más, cuando la victoria nos sonríe en el territorio nacional.

Miremos al otro lado, a la España roja, y a sus amigos. Ellos si tienen suficientes motivos para buscar esa reacción inglesa de que hablabamos. Ven la guerra perdida en el territorio nacional. Cada día, sufren un nuevo desastre en sus líneas y por momento ven aproximarse la hora de la derrota definitiva. Están acorralados. Se asfixian en su propio cerco, en su misma guarida, en la que lobos a lobos se muerden.

Creemos que nuestra misión ha concluido con esto. Ya está Scotland Yard sobre la verdadera pista de los crímenes en las rutas azules del Mediterráneo.

Si, efectivamente, el policeman británico quiere que el crimen del Mediterráneo, tenga el final de las novelas de Connan Doyle: El asesino descubierta y esposado ya, que no haga como Nelson que se ponía el catalejo sobre el ojo tuerto, cuando no quería ver una cosa.

Las felicitaciones por la pista, pueden remitirlas de Scotland Yard, al

El Repórter de Guardia

Matilde de la Torre habla en Valencia sobre la situación de la España roja

(POR TELEGRAFO)

Barcelona, 18. — En el Gran Teatro de Valencia, se celebró el día 13 del actual un acto de solidaridad con el Norte, organizado por la casa de Asturias en Valencia.

Después de hablar varios oradores de todos los partidos y sindicatos, pronunció un discurso el diputado, Matilde de la Torre.

De este discurso entresacamos los siguientes párrafos, publicados en "La Vanguardia", de Barcelona, en su edición del día 14:

"Os he hablado dos minutos, dijo la diputada roja. Dos minutos asturianos de la C. N. T. y partido sindicalista. Destaca en uno el entusiasmo ciego (jamás mejor empleada la palabra ciega), que le lleva a asegurar que Asturias triunfará, porque dispone de dinamita y de hombres capaces de dispararla.

El otro, con ese ánimo, del que sabe clavar dos pies en el suelo y condensar el pensamiento sobre la guerra, no es tan optimista y dice que Asturias puede caer, a pesar de la dinamita y de los aparentemente invencibles pechos asturianos. Esos dos obreros nos dan el exponente de lo que es el espíritu de Asturias, y uno de ellos nos dice, adentrándose en la realidad: Camaradas, no confundamos los cigarrillos con las pildoras ordinarias de procedencia rusa presentadas en cajetillas de origen alemán y que expenden a ciertos despreciables intermediarios a los mismos precios a los que se venden los buenos en el mercado. La mejor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos es que éstos vayan revestidos del precioso "Monopolio de Tabaco."

AVISO

El Monopolio de Tabaco recomienda a los fumadores que usen los cigarrillos liados con pildoras ordinarias de procedencia rusa presentadas en cajetillas de origen alemán y que expenden a ciertos despreciables intermediarios a los mismos precios a los que se venden los buenos en el mercado. La mejor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos es que éstos vayan revestidos del precioso "Monopolio de Tabaco."

LA DIFERENCIA DE TRATO EN FRANCIA ENTRE LOS FUGITIVOS ROJOS Y LOS REFUGIADOS NACIONALES

Perpignan, 18. — El prefecto de los Pirineos orientales ha recibido una orden del Gobierno, para que no se faciliten libramientos de billetes a Hendaya, a los que se dirijan a España, a los que se dirijan a España, a los que se dirijan a España...

LA CRITICA SITUACION DE BARCELONA

Perpignan, 18. — La situación de Barcelona es cada día más crítica, por lo que se refiere a la alimentación de la población. La carne falta en absoluto, pescado se vende una o dos veces por semana; las patatas, también faltan en absoluto; verduras y frutas hay pocas y muy caras; se carece de aceites, y de arroz se distribuye en la cantidad de doscientos gramos por persona a la semana.

OSORRIO Y GALLARDO VA A SER SUSTITUIDO EN LA EMBAJADA EN LOS CIRULOS OFICIALES Y POLITICOS DE LA ESPAÑA ROJA, OSORRIO Y GALLARDO

Paris, 18. — Los alumnos de la Escuela Militar de Saint Cyr en su final de curso, al recibir las cartas de nombramiento de oficiales del Ejército francés, proceden a la votación del nombre histórico que ha de servir para calificar la promoción de cada año.

UN HECHO SIN PRECEDENTES EN LAS ACADEMIAS MILITARES FRANCESAS

El ministro de la Guerra, prohíbe a los oficiales que tomen el nombre de "Toledo" para su promoción. Este año y por una mayoría de votos abrumadora se había escogido el nombre de "Toledo", pero el ministro e la Guerra...

SALON APOLO

Espectáculo por secciones. Primera a las tres. Segunda (numerada) a las 7. Tercera a las nueve. Selecciona Capitulo presenta un film nacional

SOR ANGELICA

Una obra que refleja la inmensa ternura y dolor de las madres. Una película que no necesita alabanzas porque el público que la ve, se encarga de hacer la mayor propaganda. La bellísima actriz española Lina Yegros y el niño prodigio de cuatro años Asturizio Girilli, son las figuras centrales de este magnífico film.

SOR ANGELICA

Pronto: "El hijo del Carnaval" (en español).

Desde Tetuán

El nuevo interventor Principal de Marina

Al acusar recibo del atento saludo de don Ramón Ozamiz y Lastra, Capitán de Navío e Interventor Principal de Marina, por el que nos participa la toma de posesión de su nuevo e importante cargo, nos congratamos en saludarle efusivamente, poniéndonos a su disposición y deseándole toda clase de éxitos y aciertos en su cometido.

Un buen servicio de la Policia

En la Jefatura Local de Policía denunció en la tarde de ayer la encargada del establecimiento de modas Las Novedas "des" sita en la calle del Generalísimo Franco, que de la exposición de vestidos que tiene en las vitrinas le habían desaparecido varios vestidos de señora, sospechando fuese el autor un individuo que en la mañana de dicho día había estado en la tienda acompañando a una hermana suya y el cual había quedado unos momentos sólo en la misma, mientras la hermana en unión de la denunciante se encontraba en el probador.

¡ATENCIÓN!

Se pone en conocimiento de los criadores de conejos que pudiera interesarles que el Laboratorio de Análisis de la Zona, situado, en la Carretera de la Hipica, de esta Capital de Tetuán, compra hasta veinticinco conejos semanales, vivos, caseros, siempre que pesen más de un kilogramo y no pasen de dos y medio kilogramos. Las ofertas pueden hacerse todos los días laborables de once a una de la mañana en el expresado Centro.

UNDERWOOD TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y GRAMOVONOS PRECIOS ECONOMICOS ALMACEN DE MUSICA M. FERNANDEZ BENITEZ, (S. L.) Soberanía Nacional 42 LUGAR IMPRESA Y MARCA DE LOS BUENOS Y MARCHAS NACIONALES

rra, por primera vez en la historia de la Escuela Militar, ha negado a dicha promoción la adopción del nombre votado, obligándoles a escoger otro.

Se nos dice que el director de la Escuela Militar de Saint Cyr al comunicar a los alumnos oficiales esta decisión del Gobierno, lo hizo en tales términos, que sus palabras han sido objeto de generales comentarios.

LA CRITICA SITUACION DE BARCELONA

Perpignan, 18. — La situación de Barcelona es cada día más crítica, por lo que se refiere a la alimentación de la población. La carne falta en absoluto, pescado se vende una o dos veces por semana; las patatas, también faltan en absoluto; verduras y frutas hay pocas y muy caras; se carece de aceites, y de arroz se distribuye en la cantidad de doscientos gramos por persona a la semana.

OSORRIO Y GALLARDO VA A SER SUSTITUIDO EN LA EMBAJADA EN LOS CIRULOS OFICIALES Y POLITICOS DE LA ESPAÑA ROJA, OSORRIO Y GALLARDO

Paris, 18. — Los alumnos de la Escuela Militar de Saint Cyr en su final de curso, al recibir las cartas de nombramiento de oficiales del Ejército francés, proceden a la votación del nombre histórico que ha de servir para calificar la promoción de cada año.

UN HECHO SIN PRECEDENTES EN LAS ACADEMIAS MILITARES FRANCESAS

El ministro de la Guerra, prohíbe a los oficiales que tomen el nombre de "Toledo" para su promoción. Este año y por una mayoría de votos abrumadora se había escogido el nombre de "Toledo", pero el ministro e la Guerra...

SALON APOLO

Espectáculo por secciones. Primera a las tres. Segunda (numerada) a las 7. Tercera a las nueve. Selecciona Capitulo presenta un film nacional

SOR ANGELICA

Una obra que refleja la inmensa ternura y dolor de las madres. Una película que no necesita alabanzas porque el público que la ve, se encarga de hacer la mayor propaganda. La bellísima actriz española Lina Yegros y el niño prodigio de cuatro años Asturizio Girilli, son las figuras centrales de este magnífico film.

SOR ANGELICA

Pronto: "El hijo del Carnaval" (en español).

Desde Tetuán

El nuevo interventor Principal de Marina

Al acusar recibo del atento saludo de don Ramón Ozamiz y Lastra, Capitán de Navío e Interventor Principal de Marina, por el que nos participa la toma de posesión de su nuevo e importante cargo, nos congratamos en saludarle efusivamente, poniéndonos a su disposición y deseándole toda clase de éxitos y aciertos en su cometido.

Un buen servicio de la Policia

En la Jefatura Local de Policía denunció en la tarde de ayer la encargada del establecimiento de modas Las Novedas "des" sita en la calle del Generalísimo Franco, que de la exposición de vestidos que tiene en las vitrinas le habían desaparecido varios vestidos de señora, sospechando fuese el autor un individuo que en la mañana de dicho día había estado en la tienda acompañando a una hermana suya y el cual había quedado unos momentos sólo en la misma, mientras la hermana en unión de la denunciante se encontraba en el probador.

¡ATENCIÓN!

Se pone en conocimiento de los criadores de conejos que pudiera interesarles que el Laboratorio de Análisis de la Zona, situado, en la Carretera de la Hipica, de esta Capital de Tetuán, compra hasta veinticinco conejos semanales, vivos, caseros, siempre que pesen más de un kilogramo y no pasen de dos y medio kilogramos. Las ofertas pueden hacerse todos los días laborables de once a una de la mañana en el expresado Centro.

EL CAUDILLO HA CONCEDIDO LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA A PILAR PRIMO DE RIVERA

Salamanca, 18. — El día doce de Octubre se impondrá en esta ciudad a la Delegada Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., Pilar Primo de Rivera, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que le ha sido concedida por el Caudillo.

INGLATRA CONSTRUIRA UN AERODROMO EN GIBRALTAR

Gibraltar, 18. — Todos los propietarios de talleres y establecimientos de la parte oriental de Gibraltar han recibido orden a fin de evacuar sus locales en el plazo de trece meses, plazo en el que comenzarán a ser derribados todos los edificios de esa zona. Se trata de establecer en ella un aeródromo, que será la segunda base aérea inglesa en el Mediterráneo occidental, ya que hasta ahora sólo existía el de la Isla de Malta.

SE SIGUE DANDO POR SEGURA UNA MODIFICACION DEL GOBIERNO ROJO

Valencia, 18. — Se sigue insistiendo en una próxima modificación del Gobierno rojo. Según se afirma en círculos generalmente bien informados, Rusia que quiere congraciarse con algunas potencias democráticas ha dado órdenes a fin de que se constituya un Gobierno "más moderado".

HA FALLECIDO EL BRILLANTE CRONISTA "ARMANDO GUERRA"

San Sebastián, 18. — Ha fallecido en esta ciudad el gran cronista de guerra don Francisco Martín Lorente, que popularizó el pseudónimo de "Armando Guerra". Durante la guerra europea "Armando Guerra" publicó sus interesantes y documentadas crónicas en las columnas de "El Debate" y la campaña de Abisinia en las columnas de "Ya".

PARA EL CAMPO NACIONAL PROSIGUE LA ACTIVA CAMPAÑA DEL TRIGO

Salamanca, 18. — Continuando la campaña del trigo, se ha celebrado en Reas (Navarra), un gran acto, en el que ha reinado extraordinario entusiasmo hacia el Caudillo.

LOS "SUBMARINOS FANTASMAS" DEL MEDITERRANEO

Irún, 18. — Nos aseguran que teóricamente los "submarinos fantasmas" del Mediterráneo, por lo menos dos de ellos, son de nacionalidad rusa.

SE HA DESATADO EN BARCELONA Y VALENCIA UNA SARGIENTA REPRISION CONTRA LOS ANARQUISTAS

Dax, 18. — Se sabe por información directa del Prefecto de los Pirineos orientales, que por orden del ministro del Interior han sido enviados a la frontera franco-catalana un número considerable de fuerzas para controlar y desarmar a los grandes núcleos de anarquistas que habrán, seguramente, de cruzar la frontera a causa de la represión brutal de que son objeto por parte de los comunistas en Barcelona y Valencia.

ENTREGA DEL CARNET PROFESIONAL A LOS OBREROS INSCRITOS EN EL GRUPO NUMERO 15, DEL CENSO PROFESIONAL OBRERO DEL NEGOCIADO DE ASUNTOS SOCIALES

La entrega de dichos carnets, se efectuarán los días 20, 21 y 22 de horas de 4 a 7 de la tarde, en las Oficinas de este Negociado, Calle Calvo Sotelo, número 54, 2.ª derecha, y a los obreros de los oficios siguientes: Conductores de automóviles de todas clases; carteros, arrieros y cocheros.

LA ESTANCIA DEL SULTAN AZUL EN CACERES

Cáceres, 18. — Llegó, con su séquito, el Sultán Azul, siendo recibido a su entrada en la ciudad por las autoridades y una enorme cantidad de público, que le tributó un caluroso homenaje de admiración y cariño por su lealtad a España y al Caudillo. Permanecerá en esta ciudad y mañana visitará los Hospitales.

LA ESTANCIA DEL SULTAN AZUL EN CACERES

Cáceres, 18. — Llegó, con su séquito, el Sultán Azul, siendo recibido a su entrada en la ciudad por las autoridades y una enorme cantidad de público, que le tributó un caluroso homenaje de admiración y cariño por su lealtad a España y al Caudillo. Permanecerá en esta ciudad y mañana visitará los Hospitales.

LOS CUATRO GOBIERNOS DE ESPAÑA

Paris, 18. — "Le Matin" de hoy, publica la entrevista que ha sostenido uno de sus redactores con Largo Caballero, encabezándola en los titulares siguientes: "Cuatro Gobiernos en España". "Franco, en Salamanca, dueño de las dos terceras partes de Barcelona, busca una paráfrasis del país, "Companys, en rada", "Negri, en Valencia, a las órdenes de Moscú", "Belarmino Tomás en Gijón, dictador anarquista".

EL CAUDILLO HA CONCEDIDO LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA A PILAR PRIMO DE RIVERA

Salamanca, 18. — El día doce de Octubre se impondrá en esta ciudad a la Delegada Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., Pilar Primo de Rivera, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que le ha sido concedida por el Caudillo.

INGLATRA CONSTRUIRA UN AERODROMO EN GIBRALTAR

Gibraltar, 18. — Todos los propietarios de talleres y establecimientos de la parte oriental de Gibraltar han recibido orden a fin de evacuar sus locales en el plazo de trece meses, plazo en el que comenzarán a ser derribados todos los edificios de esa zona. Se trata de establecer en ella un aeródromo, que será la segunda base aérea inglesa en el Mediterráneo occidental, ya que hasta ahora sólo existía el de la Isla de Malta.

SE SIGUE DANDO POR SEGURA UNA MODIFICACION DEL GOBIERNO ROJO

Valencia, 18. — Se sigue insistiendo en una próxima modificación del Gobierno rojo. Según se afirma en círculos generalmente bien informados, Rusia que quiere congraciarse con algunas potencias democráticas ha dado órdenes a fin de que se constituya un Gobierno "más moderado".

HA FALLECIDO EL BRILLANTE CRONISTA "ARMANDO GUERRA"

San Sebastián, 18. — Ha fallecido en esta ciudad el gran cronista de guerra don Francisco Martín Lorente, que popularizó el pseudónimo de "Armando Guerra". Durante la guerra europea "Armando Guerra" publicó sus interesantes y documentadas crónicas en las columnas de "El Debate" y la campaña de Abisinia en las columnas de "Ya".

PARA EL CAMPO NACIONAL PROSIGUE LA ACTIVA CAMPAÑA DEL TRIGO

Salamanca, 18. — Continuando la campaña del trigo, se ha celebrado en Reas (Navarra), un gran acto, en el que ha reinado extraordinario entusiasmo hacia el Caudillo.

LOS "SUBMARINOS FANTASMAS" DEL MEDITERRANEO

Irún, 18. — Nos aseguran que teóricamente los "submarinos fantasmas" del Mediterráneo, por lo menos dos de ellos, son de nacionalidad rusa.

SE HA DESATADO EN BARCELONA Y VALENCIA UNA SARGIENTA REPRISION CONTRA LOS ANARQUISTAS

Dax, 18. — Se sabe por información directa del Prefecto de los Pirineos orientales, que por orden del ministro del Interior han sido enviados a la frontera franco-catalana un número considerable de fuerzas para controlar y desarmar a los grandes núcleos de anarquistas que habrán, seguramente, de cruzar la frontera a causa de la represión brutal de que son objeto por parte de los comunistas en Barcelona y Valencia.

ENTREGA DEL CARNET PROFESIONAL A LOS OBREROS INSCRITOS EN EL GRUPO NUMERO 15, DEL CENSO PROFESIONAL OBRERO DEL NEGOCIADO DE ASUNTOS SOCIALES

La entrega de dichos carnets, se efectuarán los días 20, 21 y 22 de horas de 4 a 7 de la tarde, en las Oficinas de este Negociado, Calle Calvo Sotelo, número 54, 2.ª derecha, y a los obreros de los oficios siguientes: Conductores de automóviles de todas clases; carteros, arrieros y cocheros.

LA ESTANCIA DEL SULTAN AZUL EN CACERES

Cáceres, 18. — Llegó, con su séquito, el Sultán Azul, siendo recibido a su entrada en la ciudad por las autoridades y una enorme cantidad de público, que le tributó un caluroso homenaje de admiración y cariño por su lealtad a España y al Caudillo. Permanecerá en esta ciudad y mañana visitará los Hospitales.

LOS CUATRO GOBIERNOS DE ESPAÑA

Paris, 18. — "Le Matin" de hoy, publica la entrevista que ha sostenido uno de sus redactores con Largo Caballero, encabezándola en los titulares siguientes: "Cuatro Gobiernos en España". "Franco, en Salamanca, dueño de las dos terceras partes de Barcelona, busca una paráfrasis del país, "Companys, en rada", "Negri, en Valencia, a las órdenes de Moscú", "Belarmino Tomás en Gijón, dictador anarquista".

EL CAUDILLO HA CONCEDIDO LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA A PILAR PRIMO DE RIVERA

Salamanca, 18. — El día doce de Octubre se impondrá en esta ciudad a la Delegada Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., Pilar Primo de Rivera, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que le ha sido concedida por el Caudillo.

INGLATRA CONSTRUIRA UN AERODROMO EN GIBRALTAR

Gibraltar, 18. — Todos los propietarios de talleres y establecimientos de la parte oriental de Gibraltar han recibido orden a fin de evacuar sus locales en el plazo de trece meses, plazo en el que comenzarán a ser derribados todos los edificios de esa zona. Se trata de establecer en ella un aeródromo, que será la segunda base aérea inglesa en el Mediterráneo occidental, ya que hasta ahora sólo existía el de la Isla de Malta.

SE SIGUE DANDO POR SEGURA UNA MODIFICACION DEL GOBIERNO ROJO

Valencia, 18. — Se sigue insistiendo en una próxima modificación del Gobierno rojo. Según se afirma en círculos generalmente bien informados, Rusia que quiere congraciarse con algunas potencias democráticas ha dado órdenes a fin de que se constituya un Gobierno "más moderado".

HA FALLECIDO EL BRILLANTE CRONISTA "ARMANDO GUERRA"

San Sebastián, 18. — Ha fallecido en esta ciudad el gran cronista de guerra don Francisco Martín Lorente, que popularizó el pseudónimo de "Armando Guerra". Durante la guerra europea "Armando Guerra" publicó sus interesantes y documentadas crónicas en las columnas de "El Debate" y la campaña de Abisinia en las columnas de "Ya".

PARA EL CAMPO NACIONAL PROSIGUE LA ACTIVA CAMPAÑA DEL TRIGO

Salamanca, 18. — Continuando la campaña del trigo, se ha celebrado en Reas (Navarra), un gran acto, en el que ha reinado extraordinario entusiasmo hacia el Caudillo.

LOS "SUBMARINOS FANTASMAS" DEL MEDITERRANEO

Irún, 18. — Nos aseguran que teóricamente los "submarinos fantasmas" del Mediterráneo, por lo menos dos de ellos, son de nacionalidad rusa.

SE HA DESATADO EN BARCELONA Y VALENCIA UNA SARGIENTA REPRISION CONTRA LOS ANARQUISTAS

Dax, 18. — Se sabe por información directa del Prefecto de los Pirineos orientales, que por orden del ministro del Interior han sido enviados a la frontera franco-catalana un número considerable de fuerzas para controlar y desarmar a los grandes núcleos de anarquistas que habrán, seguramente, de cruzar la frontera a causa de la represión brutal de que son objeto por parte de los comunistas en Barcelona y Valencia.

ENTREGA DEL CARNET PROFESIONAL A LOS OBREROS INSCRITOS EN EL GRUPO NUMERO 15, DEL CENSO PROFESIONAL OBRERO DEL NEGOCIADO DE ASUNTOS SOCIALES

La entrega de dichos carnets, se efectuarán los días 20, 21 y 22 de horas de 4 a 7 de la tarde, en las Oficinas de este Negociado, Calle Calvo Sotelo, número 54, 2.ª derecha, y a los obreros de los oficios siguientes: Conductores de automóviles de todas clases; carteros, arrieros y cocheros.

LA ESTANCIA DEL SULTAN AZUL EN CACERES

Cáceres, 18. — Llegó, con su séquito, el Sultán Azul, siendo recibido a su entrada en la ciudad por las autoridades y una enorme cantidad de público, que le tributó un caluroso homenaje de admiración y cariño por su lealtad a España y al Caudillo. Permanecerá en esta ciudad y mañana visitará los Hospitales.

LOS CUATRO GOBIERNOS DE ESPAÑA

Paris, 18. — "Le Matin" de hoy, publica la entrevista que ha sostenido uno de sus redactores con Largo Caballero, encabezándola en los titulares siguientes: "Cuatro Gobiernos en España". "Franco, en Salamanca, dueño de las dos terceras partes de Barcelona, busca una paráfrasis del país, "Companys, en rada", "Negri, en Valencia, a las órdenes de Moscú", "Belarmino Tomás en Gijón, dictador anarquista".

¿Y por qué precisamente Aspirina? La inocuidad de un medicamento es tan importante como su eficacia. Porque sólo reuniendo ambas cualidades podrá conquistar la confianza del público. Y las tabletas de ASPIRINA no solamente extirpan de raíz la gripe y los resfriados, sino también son completamente inocuas, es decir, no perjudican el organismo para nada. Tómelas Vd., pues, con toda confianza. Pero tenga en cuenta que si no llevan la Cruz Bayer no es ASPIRINA. Bayer. Tabletas de Aspirina. "VICTORIA" Agencia de Publicidad, Sevilla.